



SELO QVARTO , VERTI
TE MARAVEDIS , Año
DE NRE SCCCXXTO Y
TRETENTA Y SEETE.

Cum el dho enua Resulba loquerubiese por mas combenientes
Tubiendo oyo, diolagnacias adho por era dilix.^a y Admi
riendo como admite el aumento delor mill R^{os} Acorda de cora
inperpucio, y que disobrenante en la Romana R^{ov}inalo
ochomeses q^{os} coniene la pro^o p^ou. pagandolo desu Caudal el
referido axendador a quien se le ha paraber y allantando esto
Condicion de renanate el Abasso el Pueblo Veinte y ocho el cora ten
re alas diez del manana, tirandose alo poriores=

Abasso de Ba
calas:

A Percion de Joseph Maquea en que hace poruza en el Abasso
de Bacalao seco y Remolado, para la proxima Quacerna
y lo dize Veintenas, la Libra del seco a nore quatro y medio y
la del Remolado a cinco y con la calidad de que echo el Remase
nora a de diminubafa en la del seco si no es con quatro. Ita S^u.
audiendo oyo, ta comeno alo Cavallero accedores de Abasso,
con el Cavallero Procurador General, para q^{os} Reconozcan las
condiciones Reformando las q^{os} les pareciere combenientes
abonoficio de core publico, y lo que Reudrase ta asan Varo=

Reparos en las
Caminarias

La Ciudad en vista de lo que amañoferrado el S. D. Joseph
Lafuente Revidos por escuso de haber echo Reconozca lo Rege
los queros, de que necessita las Caminarias publicas en fuer
ra de la Comision que se le confio y abe los baluado, en D^uo uo
ros y a c^o m^o R^{os} Acorda se exeeven con interbenion de
dicho se^o y los de^o Consus Ordenes, lo d^u n^o fada el Ma^o r
dono, quien forme Reparacion que lo amanea, y renayaga para
Libraate=

Suancia para poner
Una V^oja.

La Ciudad en vista al memorial del se^o Jurado P^o y Global
Lopez Guillen, pidiendo Suancia, para poner una V^oja
de Texo bolado, en un quarto de las casas de su abit^o r

